

LOS PODERES JUDICIALES DE BAJA CALIFORNIA Y OAXACA FIRMAN CONVENIO

Objetivo: fortalecer el acceso a la justicia familiar a través del Juzgado especializado en juicios de paternidad. Con el acuerdo, el **Poder Judicial de Baja California** podrá hacer uso de la infraestructura del Laboratorio de Genética Molecular del Estado de Oaxaca.

- Análisis de ADN para establecer vínculos de parentesco biológico. Herramienta fundamental para resolver con certeza casos donde existen dudas o se desconoce la relación entre personas.
- Reducción de los costos para la sociedad bajacaliforniana que requieran una prueba de ADN en un proceso judicial.
- Las muestras serán tomadas por una persona perita designada por el Juzgado, quien también será responsable de mantener la cadena de custodia y trasladar el material biológico al laboratorio en Oaxaca.
- En el Laboratorio se elaborará y emitirá el dictamen correspondiente.



Magistrada Berenice Ramírez Jiménez

Titular del Poder Judicial del Estado de Oaxaca

Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California

Publicación digital a cargo de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Comentarios a: comunicacionssocial@pjbc.gob.mx

CONSEJO DE LA JUDICATURA ACUERDA HABILITAR SALAS DE ESCUCHA

El Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, encabezado por el **Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López**, aprobó el **Acuerdo** que autoriza emprender acciones para la habilitación de las **Salas de Escucha** en **Juzgados de Primera Instancia**, en las cuales se brindará atención a **Niñas, Niños y Adolescentes** que, debido a procesos judiciales, deben acudir a alguna audiencia.

El Acuerdo del Consejo señala que se definirán los espacios donde se habilitarán las Salas de Escucha, las Directrices para Entrevistar a Niñas, Niños y Adolescentes, las acciones de coordinación interinstitucional, así como los instrumentos que resulten necesarios para su adecuada implementación y funcionamiento.

Estos espacios enfocados a la atención de la niñez y adolescencias, brindarán un servicio especializado que dará progresividad a su protección, en un marco de respeto a sus derechos.